ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref.: Llamado por Contratación Directa para la CONSTRUCCION DE AULA TIPO DE 5,80 X 6,80 EN LA ESCUELA BAS. N° 683 SAN BLAS

En la ciudad de Ybytymi, a los catorce días del mes de octubre del año dos mil dieciséis, siendo las 09:30 horas, se hallan reunidos en la Secretaria de la Institución los miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Ybytymi, que son: el Señor Edgar Notario López, Secretario General; el Señor Marcos Wilson González, Técnico en Informática de la Municipalidad, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas dentro del marco de la referencia.

Para el efecto se ha contado con la siguiente documentación:

a) Nota remitida por el Ejecutivo Municipal al Abog. Santiago Jure, Director Nacional de Contrataciones Públicas, con los documentos respaldatorios, comunicando el inicio del referido proceso (expediente digital Nº 326.825).

b) Publicación del Llamado en el Portal de Contrataciones Públicas – ID 317.131.

c) Acuse de recibo de invitaciones cursadas por la Unidad Operativa de Contrataciones a firmas oferentes.

d) Oferta presentada por 4 (cuatro) firma oferente en el marco de referencia

e) Acta de Apertura de Ofertas, redactada por la U.O.C. en fecha 11/10/2016.

Se procede al análisis de los citados documentos:

1- Documentos Sustanciales

REQUISITO	A.E. Construcciones (Amado Enciso)	Consultora Giménez e Hijos (Carlos María Giménez)	Arq. Ramón Gaona	Construcciones Lucena (Nicolás Lucena Riquelme)
Formulario de Presentación de Oferta, debidamente completado y firmado por el oferente. **Anexo 2**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Póliza de Seguros y/o Garantía Bancaria en concepto de Mantenimiento de Oferta por el 5% del monto total de la oferta.	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40° y de integridad establecido en el artículo 20°, inciso "W", ambos de la Ley N° 2051/03.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Presentación de los documentos que acrediten la representación del firmante de la oferta.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Constitución de la Sociedad si correspondiere.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Edgar Ramón Notario López
Secretario General
Municipalidad de Ybytymi

Las Empresas A.E. Construcciones, Construcciones Lucena y el Arq. Ramón Gaona no presentaron Póliza de Seguros y/o Garantía Bancaria en concepto de Mantenimiento de Oferta por el 5% del monto total de la oferta como lo indica en el Anexo 1 punto 11 incisos r de la Carta Invitación

Se procede conforme lo establece el *Decreto Reglamentario Nº 21909, artículo 61, numeral* 3: Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

2. Precios totales (Gs. I.V.A. incluido)

Nº	Empresa Oferente	Oferta Total
1	AE Construcciones (Amado Enciso)	101.019.310
2	Arq. Ramón Gaona	109.412.800
3	Consultora Giménez e Hijos (Carlos María Giménez)	99.452.795
4	Construcciones Lucena (Nicolás Lucena Riquelme)	82.824.800

3. Verificación de los demás requisitos establecidos en el Anexo 1

REQUISITO	Consultora Giménez e Hijos (Carlos María Giménez)
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	Cumple
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta	Cumple
Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el Oferente ni sus Proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los Derechos de los Menores, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 677/2010 de fecha 29/04/2010)	Cumple
Fotocopia simple de la patente comercial al día	Cumple
Experiencia General en Obras, Constancias de haber ejecutado, durante los tres últimos años, como mínimo, 3 (tres) Contratos, para lo cual deberá presentar la copia del respectivo contrato, únicamente donde actuó como contratista, con su respectiva certificación de haber cumplido satisfactoriamente con el trabajo encomendado.	Cumple
Haber facturado durante el año 2015 como mínimo el 50% de la oferta en obras generales a del llamado.	Cumple
Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas suscripta por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo3	Cumple

Edgar Ramón Nolasco López
Secretario General
Municipalidad de Ybytymi

Por todo lo Expuesto se considera:

A. **Adjudicar** para la "CONSTRUCCION DE AULA TIPO DE 5,80 X 6,80 EN LA ESCUELA BAS. N° 683 SAN BLAS" a la Empresa **Consultora Giménez e Hijos,** del Señor Carlos María Giménez, por la suma total de **Gs. 99.452.795** (Guaraníes noventa y nueve millones cuatrocientos cincuenta y dos mil setecientos noventa y cinco). por ser la oferta en cumplir los requisitos requeridos en el Anexo 1 de la Carta de Invitación.

B. **Comunicar** al Señor Intendente Municipal el resultado de la Evaluación del respectivo llamado.

Siendo las 11:00 horas, se da por concluido el acto, suscribiendo los presentes en 2 (dos) copias de un mismo tenor.

Marcos Wilson González
Técnico en Informática

Edgar Notario López
Secretario General